

# Propuesta para la evaluación 2do semestre 2013

## Los parciales:

### *Formato y evaluación*

Para el presente año se tomarán dos parciales divididos en dos partes (**parte 1** y **parte 2**):

### *Formato de los exámenes*

**Parte 1:** Resolución de situaciones problemáticas sobre los temas dictados.

**Parte 2:** Respuesta a preguntas teóricas dirigidas a la comprensión de las Leyes y Principios dictados.

### *Evaluación*

La evaluación se llevará a cabo por partes debiendo entregarse cada parte en hojas separadas para su corrección.

La aprobación de la **parte 1** habilita la corrección de la **parte 2**, e sta última sólo será evaluada si fue aprobada la **parte 1**.

- a) La **parte 1** sumará un máximo de 50 puntos teniendo que tener un 70% (35 puntos) bien para poder acceder a un aprobado (equivalente a un 4).
- b) La **parte 2** constará de preguntas con un puntaje máximo 50 puntos. Teniendo que tener un 50 % (25 puntos) para acceder a la promoción.
- c) Aquellos alumnos que habiendo aprobado la **parte 1** no alcancen los 25 puntos en la **parte 2** alcanzarán una nota de 4 como nota final del parcial y estarán en condiciones de acceder a la cursada.
- d) Aquellos alumnos que habiendo alcanzado un 4 en la **parte 1** tengan 25 puntos en la **parte 2** alcanzarán una nota final del parcial de 5 puntos. Estos alumnos podrán tener la promoción de superar el promedio de 5.5 entre ambos exámenes parciales.
- e) Aquellos alumnos que habiendo alcanzado un 4 en la **parte 1** superen los 25 puntos en la **parte 2** alcanzaran una nota superior a 5 puntos y hasta 10 puntos según evalúe el profesor a cargo.
- f) Aquellos alumnos que **aprueben sólo la parte 1** en la primera fecha, pueden rendir sólo la **parte 2** en la 2da fecha.
- g) Aquellos alumnos que en la **parte 1** (de la primera fecha de cualquiera de los dos parciales) hayan alcanzado entre 25 y 35 puntos podrán rendir en el recuperatorio los temas desaprobados (definidos por la cátedra) y la **parte 2**. La nota final de la parte práctica se construye sumando los puntos de los ejercicios con mayor puntaje (que se consideren aprobados) de la primera fecha, más los puntos obtenidos en la segunda fecha en los ejercicios recuperados. Si, el puntaje obtenido en la segunda fecha sumado al de la primera fecha (parte 1) supera los 40 puntos se habilita la corrección de la **parte 2** debiéndose obtener 25 puntos o más para tener nota de promoción.

- h) **Flotante:** estarán en condiciones de presentarse al flotante quienes hayan **aprobado al menos** la parte práctica (**parte 1**) **de uno de los dos parciales**, pudiendo rendir en el flotante la parte práctica del parcial desaprobado y las partes teóricas de cualquiera de los dos parciales

## **Asistencia**

Se requiere un cumplimiento en asistencia del **80 %** para aprobar TP y/o Promoción. Esto significa que como máximo podrán faltar a 4 clases teórico-prácticas y a 4 clases de Práctica-Laboratorio en todo el semestre.

## **Nota final de la promoción**

La misma se obtendrá tomando en cuenta el promedio de ambos exámenes parciales.

### Contenidos a ser evaluados:

**Parte 1:** Electrostática: carga eléctrica, conductores, aisladores, Ley de Coulomb, campo eléctrico, líneas de campo, flujo, teorema de Gauss, trabajo eléctrico, potencial eléctrico, relación entre campo y potencial, potencia, Capacidad, el condensador, asociación de condensadores (serie/paralelo), circuitos eléctricos, intensidad de corriente continua, resistencia, asociación serie/paralelo, fem, leyes de Kirchhoff, campo magnético, fuerza magnética entre cargas en movimiento (Lorentz), entre elementos de corriente, Ley de Biot y Savart, Ley de Ampere, aplicación a la espira/ dipolo magnético y solenoide/bobinas, Ley de inducción de Faraday, Ley de Lenz, Inductancia, autoinducción, inducción mutua, combinación de bobinas (serie/paralelo), energía magnética, transitorios RC y RL, generador de alterna, circuitos de corriente alterna RCL serie y RCL paralelo.

**Parte 2:** Ondas electromagnéticas; óptica geométrica: Ley de Snell, formación de imágenes analítica y gráficamente en espejos cóncavos y convexos, dióptricos, lentes convergentes y divergentes, sistemas combinados; óptica física: interferencia de dos fuentes, por laminas delgadas, difracción, difracción e interferencia de rendijas, red de difracción, resolución de una abertura; polarización de la luz.